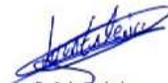


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ESCUELA DE NATACION
IVAN ENDERICA OCHOA END8ACIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de abril del 2018, siendo las 10H00 se reúnen en las Oficinas de la Compañía Escuela de Natación Iván Enderica Ochoa END8A Cia. Ltda., el Ing. Gabriel Enderica en representación del 30% de participaciones, la Sra. Janneth Ochoa representación del 30% de participaciones, el Sr. Iván Enderica Ochoa representación del 30% de participaciones. Al encontrarse presente el 90 % del capital suscrito y pagado de la empresa, existe por lo tanto el quórum legal para que se instale la presente Junta General Ordinaria de Accionistas Compañía ENDERICA8ANATAACION Escuela de Natación Iván Enderica Cia. Ltda. Actúa como Secretario el Ing. Gabriel Enderica y como Presidente el Sr. Iván Enderica. Secretaria procede a verificar que existe el quórum reglamentario y el Presidente declara instalada la sesión con el objeto de conocer y resolver el orden del día que fue convocado el Lunes 9 de Abril del 2018 copia de la convocatoria que se adjunta al expediente de esta Junta como parte integrante y que dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ENDERICA8ANATAACION Escuela de Natación Iván Enderica Cia. Ltda.- De conformidad con los Estatutos y la Ley de Compañías, se cita a los señores Accionistas de la Compañía ENDERICA8ANATAACION Escuela de Natación Iván Enderica Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 20 de abril del presente año, a las 10h00, en su local ubicado en la calle Vasco Núñez de Balboa s/n y Av. Francisco de Orellana, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.-Informe de los Administradores correspondiente al año 2017. 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Una vez conocido el orden del día por los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad. Acto seguido el Presidente de la Junta General, da paso al conocimiento y resolución del punto 1.- El informe de los administradores correspondientes al año 2017. Se da lectura por Secretaría al informe de la Administración en el que se analizan aspectos relacionados con la marcha de la compañía tanto en el área económica como administrativa, en la que señala que ha existido una baja en el ingreso de alumnos esto debido a la economía del país, por lo que se está realizando un estudio para el alza de inscripciones y adicionar otras actividades dentro de las instalaciones con el fin de obtener mayores ingresos. Se pone a consideración el informe el cual es aprobado por unanimidad, informe que se anexa a la presente acta. Se da paso al conocimiento y resolución del segundo punto del orden del día, esto es: 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Gerencia de la compañía da lectura a los mismos y señalando que estos fueron entregados ya con anticipación a los Señores Accionistas para su análisis, Gerencia toma la palabra y señala que en los estados financieros se refleja pérdida por lo antes señalado sobre la situación económica del país y además por la compra del Edificio en el cual funciona la Escuela, lo que ha implicado gastos como el préstamo asumido por la escuela como parte de pago y el préstamo otorgado por la JEP para la compra, esto debe ser considerado por parte de los señores Accionistas, como indica en el informe de gerencia se está realizando los estudios necesarios para el incremento de ingresos y para un mejor funcionamiento de la escuela y obtención de utilidades representativas para la continuidad de la compañía, luego de algunas deliberaciones se aprueba por unanimidad los Estados Financieros año 2017 no sin antes recomendar a la gerencia que se tome todas las medidas necesarias como reducción de gastos y

incremento de ingresos para evita una nueva pérdida lo que sería contraproducente para el funcionamiento de la compañía, se anexa los Estados Financieros a esta acta. Sin tener otro punto que tratar, se resuelve un receso con el objeto de que se redacte el acta de la presente sesión. Siendo las 12H10 se reinstala la sesión procediendo a darse lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. La presidencia da por terminada la sesión siendo las 13H00 agradeciendo la presencia de los asistentes. Firman la presente acta el Presidente de la Junta y la Secretario.


Sr. Iván Enderica
PRESIDENTE


Ing. Gabriel Enderica
SECRETARIO

